

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	7
<i>Presentación</i>	9

Parte I ANTECEDENTES Y CUESTIONES GENERALES

Los usos de la diversidad cultural: <i>Honorio M. Velasco</i>	13
1. Diversidad cultural <i>vs.</i> racismo	14
2. Diversidad cultural <i>vs.</i> desarrollo	17
3. Diversidad cultural <i>vs.</i> globalización	26
4. La diversidad cultural ya no es lo que era. Conclusiones	36
<i>Documentos citados</i>	41
<i>Bibliografía</i>	42
La diversidad cultural y los pueblos indígenas: <i>Mirna Cunningham</i>	45
Los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías en la Convención: <i>Federico Lenzerini</i>	51
1. Introducción	51
2. Las disposiciones de la Convención relevantes para los pueblos indígenas y las minorías	52
3. El significado de la Convención a la luz de los derechos de los pueblos indígenas y las minorías reconocidos por otros regímenes de Derecho internacional	59
4. Los beneficios concretos que la Convención podría aportar a los pueblos indígenas y las minorías	70
5. Conclusión	73
<i>Bibliografía</i>	74
Sobre los principios del Derecho internacional de la cultura: <i>Carlos Fernández Liesa</i>	75
<i>Bibliografía</i>	80

La relación de la Convención con otros instrumentos internacionales:	
<i>Alfonso Calvo Caravaca y Celia Caamiña</i>	83
1. Introducción	83
2. Antecedentes	84
3. La buena fe en el cumplimiento de las obligaciones	86
4. La no subordinación, la potenciación mutua y la obligación de «te- ner en cuenta»	87
5. La no modificación de los derechos y obligaciones que emanan de otros tratados	92
6. La relación de la Convención con la regulación en materia de dere- chos humanos	93
7. La relación de la Convención con los mecanismos de restitución automática de bienes culturales	95
<i>Bibliografía</i>	96

Parte II
COMENTARIOS AL ARTICULADO
DE LA CONVENCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

PREÁMBULO	101
I. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS RECTORES	103
Artículo 1. OBJETIVOS: <i>Beatriz Barreiro</i>	103
1. Introducción	103
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Con- vención	104
3. Aspectos esenciales del artículo y su ubicación y significado gene- ral en la Convención	104
4. Balance y perspectivas	107
<i>Bibliografía</i>	108
Artículo 2. PRINCIPIOS RECTORES: <i>Jesus Prieto de Pedro</i>	109
1. Principio de respeto de los derechos humanos y las libertades fun- damentales	112
2. Principio de soberanía	116
3. Principio de igual dignidad de las culturas	118
4. Principio de solidaridad y cooperación internacionales	119
5. Principio de complementariedad de los aspectos económicos y cul- turales del desarrollo	120
6. Principio de desarrollo sostenible.....	122
7. Principio de acceso equitativo	123
8. Principio de apertura y equilibrio.....	125
<i>Bibliografía</i>	126

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN	128
Artículo 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN: <i>Beatriz Barreiro</i>	128
1. Introducción	128
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	129
3. Aspectos esenciales del artículo y su ubicación y significado general en la Convención	131
4. Balance y perspectivas	136
<i>Bibliografía</i>	138
III. DEFINICIONES	139
Artículo 4. DEFINICIONES: <i>Honorio M. Velasco y Beatriz Barreiro</i>	139
1. Introducción	140
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	140
3. Análisis del contenido del precepto	144
3.1. Diversidad cultural	144
3.2. Contenido cultural	146
3.3. Expresiones culturales	147
3.4. Actividades, bienes y servicios culturales	149
3.5. Industrias culturales	149
3.6. Políticas y medidas culturales	153
3.7. Protección	153
3.8. Interculturalidad	154
4. Referencias jurisprudenciales referente al artículo 4	155
5. Propuestas y posibles medidas para hacer efectiva la correcta aplicación del artículo 4	156
6. Referencia a España	157
<i>Bibliografía</i>	157
IV. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES	159
Artículo 5. NORMA GENERAL RELATIVA A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES: <i>Alícia Cebada</i>	159
1. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	159
2. Conceptos que introduce el artículo y su ubicación y significado general en la Convención	163
3. Análisis del contenido del precepto	165
<i>Bibliografía</i>	166
Artículo 6. DERECHOS DE LAS PARTES EN EL PLANO NACIONAL: <i>Patricia Gabeiras y Jaime Leguina</i>	167
1. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	167

2. Conceptos que introduce el artículo y su ubicación y significado general en la Convención.....	170
3. Análisis del contenido del precepto	171
<i>Bibliografía</i>	172
Artículo 7. MEDIDAS PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES CULTURALES: <i>Loredana Mura</i>	173
1. Análisis del precepto	173
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	174
3. Desarrollo del artículo a través de las «orientaciones prácticas»...	175
4. Balance final	177
<i>Bibliografía</i>	178
Artículo 8: MEDIDAS PARA PROTEGER LAS EXPRESIONES CULTURALES: <i>Loredana Mura</i>	179
1. Análisis del precepto	179
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención.....	179
3. Desarrollo del artículo a través de las «orientaciones prácticas» ...	182
4. Balance final	183
<i>Bibliografía</i>	184
Artículo 9. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: <i>Maidier Maraña</i>	185
1. Ubicación del artículo 9 en la Convención	185
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención.....	186
3. Orientaciones prácticas para los Estados Parte: focalizando nuestra mirada en las claves de la Convención	190
4. Elementos esenciales en el artículo 9	193
<i>Bibliografía</i>	196
Artículo 10. EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO: <i>Gemma Carbó</i> ...	198
1. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	198
2. Educar y sensibilizar al público en los valores de la diversidad, una tarea fundamental y una responsabilidad de todos	203
3. Concretando el sentido de la educación y sensibilización del público en los valores de la diversidad cultural	204
4. Orientaciones prácticas	205
5. La aplicación hasta hoy del artículo 10 de la Convención	207
6. Sugerencias y propuestas de posibles medidas para hacer efectiva la aplicación del artículo	210
<i>Bibliografía</i>	212

Artículo 11. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL: <i>Juan José Álvarez Rubio</i>	214
1. Consideraciones introductorias.....	214
2. Objetivo del artículo 11 de la Convención.....	215
3. El binomio «sociedad civil-diversidad cultural» en la Convención ...	217
4. De la teoría a la práctica: proyección real de las previsiones de la Convención.....	218
<i>Bibliografía</i>	221
Artículo 12. PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: <i>Inmaculada Ballesteros</i>	222
1. La cooperación internacional en el marco de la diversidad cultural.....	222
2. El caso particular de España.....	225
3. La <i>Carta cultural iberoamericana</i>	228
<i>Bibliografía</i>	229
Artículo 13. INTEGRACIÓN DE LA CULTURA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: <i>Alfons Martinell</i>	231
1. Evolución de su contenido en los procesos de redacción de la Convención.....	231
2. El desarrollo sostenible en la Convención.....	232
3. El desarrollo sostenible en el artículo 13 y en otros artículos de la Convención.....	233
4. La relación entre desarrollo sostenible y cultura.....	234
5. De la teoría a la práctica. Incidencia de la Convención en este campo. Retos y posibilidades. Propuestas para su aplicación.....	237
<i>Bibliografía</i>	239
Artículo 14. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO: <i>Inmaculada Ballesteros</i> ...	240
1. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención.....	241
2. La cooperación al desarrollo en materia de cultura.....	243
3. Relaciones entre cultura y desarrollo.....	244
4. Evolución de las relaciones entre cultura y desarrollo.....	246
5. Logros.....	247
6. España.....	249
<i>Bibliografía</i>	251
Artículo 15. MODALIDADES DE COLABORACIÓN: <i>Marcos Vaquer</i>	252
1. Origen y sentido del precepto dentro de la Convención.....	252
2. Contenido del precepto y orientaciones de su interpretación.....	253
3. Algunas consideraciones sobre su desarrollo y cumplimiento en España.....	254
<i>Bibliografía</i>	257
Artículo 16. TRATO PREFERENTE A LOS PAÍSES EN DESARROLLO: <i>Ana Manero</i> ...	258
<i>Bibliografía</i>	264

Artículo 17. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN SITUACIONES DE GRAVE PELIGRO PARA LAS EXPRESIONES CULTURALES: <i>Florabel Quispe</i>	265
1. Antecedentes de las medidas para proteger las expresiones culturales y la cooperación en situaciones graves para las expresiones culturales (arts. 8 y 17)	265
2. Una visión de los artículos 8 y 17 en el Anteproyecto y en la Convención: los cambios	266
3. Los artículos 8 y 17 de la Convención como un avance en la protección de expresiones culturales en peligro	269
4. El papel del Comité Intergubernamental en la protección de expresiones culturales en situaciones de peligro	272
<i>Bibliografía</i>	274
Artículo 18. FONDO INTERNACIONAL PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL: <i>Luis Albormoz</i>	275
1. Antecedentes	275
2. Descripción	278
3. Orientaciones prácticas	279
4. Desarrollos en España	281
<i>Bibliografía</i>	282
Artículo 19. INTERCAMBIO, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN: <i>Jordi Baltà</i>	285
1. Evolución en la redacción del artículo	285
2. Conceptos que introduce el artículo y su ubicación y significado general en la Convención	287
3. Análisis del contenido del precepto	291
4. Exposición y análisis de las «orientaciones prácticas»	292
5. Referencias jurisprudenciales o medidas aplicadas	294
6. Sugerencias y propuestas de posibles medidas	295
7. Referencia a España	296
<i>Bibliografía</i>	296
V. RELACIONES CON OTROS INSTRUMENTOS	299
Artículo 20. RELACIONES CON OTROS INSTRUMENTOS: POTENCIACIÓN MUTUA, COMPLEMENTARIEDAD Y NO SUBORDINACIÓN: <i>Fulvio Palombino</i>	299
1. Evolución en el proceso de elaboración de la Convención	300
2. Análisis del precepto	300
4. Balance final	303
<i>Bibliografía</i>	303
Artículo 21. CONSULTAS Y COORDINACIÓN INTERNACIONALES: <i>Fulvio Palombino</i>	305
1. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	305

2. Análisis del precepto	306
3. Balance final	307
<i>Bibliografía</i>	307
VI. ÓRGANOS DE LA CONVENCION	308
Artículo 22. CONFERENCIA DE LAS PARTES: <i>Beatriz Barreiro</i>	308
1. Introducción	308
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	309
3. Análisis, significado y ubicación del artículo en la Convención ...	309
4. Desarrollos del artículo y valoración	313
<i>Bibliografía</i>	313
Artículo 23. COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL: <i>Beatriz Barreiro</i>	315
1. Introducción	316
2. Evolución del artículo en el proceso de elaboración de la Convención	316
3. Análisis y significado del artículo en la Convención	317
4. Desarrollo del artículo: el reglamento interno del Comité	319
5. Valoración	322
<i>Bibliografía</i>	323
Artículo 24. SECRETARÍA DE LA UNESCO: <i>Beatriz Barreiro</i>	324
1. Proceso de elaboración del artículo	324
2. Análisis e implicaciones del precepto	324
3. Valoración	325
4. Mención a España	326
<i>Bibliografía</i>	327
VII. DISPOSICIONES FINALES	328
Artículo 25. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: <i>Amparo Alcoceba</i>	328
1. La noción de controversia internacional: clases de controversias internacionales	328
2. Procedimientos y normas generales de solución pacífica	330
3. Procedimientos de solución pacífica previstos: los procedimientos no jurisdiccionales	332
3.1. Procedimientos que implican exclusivamente a las Partes en controversia: la negociación	333
3.2. Procedimientos que implican la intervención de un tercero ...	333
4. Otros procedimientos posibles para la solución de controversias ...	334
Artículo 26. RATIFICACIÓN, ACEPTACIÓN, APROBACIÓN O ADHESIÓN POR PARTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS: <i>Borja Fernández Burgueño</i>	336
1. Introducción	336

2. Evolución del artículo 26 en el proceso de elaboración de la Convención	336
2.1. Reuniones de expertos independientes	336
2.2. Reuniones intergubernamentales de expertos	337
3. Análisis del contenido del precepto	338
4. Estado actual y evolución de las ratificaciones, aceptaciones, aprobaciones y adhesiones a la Convención	340
5. Referencia a España: el proceso de ratificación	342
<i>Bibliografía</i>	344
Artículo 27. ADHESIÓN: <i>Borja Fernández Burgueño</i>	345
1. Introducción	346
2. Evolución del artículo 27 en el proceso de elaboración de la Convención	346
2.1. Evolución de la figura de la «adhesión» para Estados no Miembros de la UNESCO y territorios con plena autonomía interna	346
2.2. Incorporación de la «adhesión» para organizaciones de integración económica regional: el papel de la Unión Europea	347
3. Análisis del contenido del precepto	349
3.1. Adhesión de Estados que no sean miembros de la UNESCO (art. 27.1)	349
3.2. Adhesión de territorios que gocen de plena autonomía interna (art. 27.2)	349
3.3. Adhesión de organizaciones de integración económica regional (art. 27.3)	350
3.3.1. ¿Qué organizaciones de integración económica regional pueden adherirse a la CDEC?	350
3.3.2. Cuestiones técnicas sobre las adhesiones de organizaciones de integración económica regional: la Unión Europea	352
3.4. Depósito del instrumento de adhesión (art. 27.4)	354
4. Referencias jurisprudenciales de la CDEC en el marco de la UE: el caso Unión de Televisiones Comerciales Asociadas <i>vs.</i> Administración General del Estado	354
5. Sugerencias para hacer efectiva la aplicación de la CDEC en la UE ...	355
<i>Bibliografía</i>	355
<i>Nota biográfica de autores</i>	357
<i>Índice</i>	365